



**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSR-SJB: 178/2023.-**

Comodoro Rivadavia, 05 de julio de 2023

**VISTO:**

La nota presentada por la Mg. Patricia Pichl con la solicitud de aval académico a Taller "Investigación Didáctica I: análisis de las Prácticas de Enseñanza y Aprendizaje" de la Maestría en Didácticas Específicas con orientación en Lengua y Literatura o Ciencias Sociales a distancia, sede Trelew, y;

**CONSIDERANDO:**

Que la Maestría en Didácticas Específicas con orientación en Lengua y Literatura o Ciencias Sociales, modalidad a distancia de sede Trelew cuenta con Resolución de Aval Académico del CD de la FHCS, Resolución de Aprobación del CS de la UNPSJB, Dictamen de acreditación de CONEAU y Resolución de reconocimiento oficial y validez nacional del título por el Ministerio de Educación de la Nación.

Que la propuesta se vincula con intereses formativos de la Facultad y de la carrera de Posgrado.

Que importa desarrollar actividades formativas en el área temática, durante este ciclo lectivo 2023.

Que en dicha actividad se plantea reflexionar acerca de los debates actuales de la investigación didáctica, las vinculaciones con el problema del conocimiento, la formación docente y las prácticas de enseñanza y del aprendizaje, en los campos de conocimiento de la carrera.

Que la docente responsable del dictado de la actividad curricular entregó un programa analítico, que incluye fundamentación, objetivos, contenidos, metodología de trabajo, bibliografía obligatoria y ampliatoria, orientaciones para la realización de actividades prácticas en formato virtual y requerimientos evaluativos en la misma modalidad, como lo establece el art. 25 de la Resolución CS. N° 087/21.

Que es necesario designar a la docente responsable con el fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades pedagógicas de la Maestría en Didácticas Específicas con orientación en Lengua y Literatura o Ciencias Sociales a distancia.

Que la Secretaría de Posgrado de la Facultad acompaña este proceso

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 4 y 5 de julio, ppos.

**POR ELLO,**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

Art. 1º) Dar aval académico al Taller de Posgrado: "Investigación Didáctica I: análisis de las Prácticas de Enseñanza y Aprendizaje", a cargo de la Mg. Patricia Viviana Pichl (DNI: 17.622.706), y Mg. Marisa Guerra (DNI: 16.841.777), correspondiente a

...//



...//2.-

la Maestría en Didácticas Específicas con orientación en Lengua y Literatura o Ciencias Sociales a distancia, a dictarse en la ciudad de Trelew, durante los días 30 de septiembre al 04 de noviembre, con una carga total de 40 horas.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVASE.

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 178/2023.-**

Mg. María Laura Olivares  
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz  
Presidente